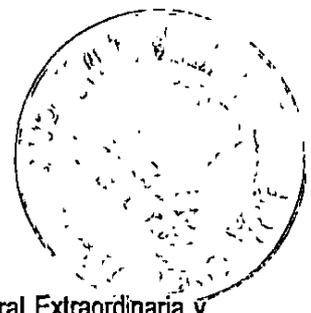


P 240
T 250
T 4
30.10.2017

Lago Agrio, 24 de Octubre 2017

STORESGUZMAN CIA. LTDA.



Señor. -
YANEZ VARGAS ALBA ROCIO
Presente. -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **STORESGUZMAN CIA. LTDA.**, Por unanimidad de votos, en sesión del veintitrés de octubre del dos mil diecisiete, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales de la compañía correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente.

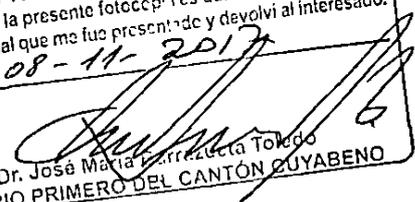
STORESGUZMAN CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de Febrero del dos mil doce ante la notaria Primera del cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo, que se halla legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucumbios bajo el tomo PRIMERO, folio DIECIOCHO, bajo el Nro.18, del 14 de Marzo del 2012.

Muy atentamente


GUZMAN SANCHO CESAR CARLIÑO
C.C. 210013262-6
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **STORESGUZMAN CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a los 23 días del mes de Octubre 2017.


YANEZ VARGAS ALBA ROCIO
C.C. 210054108-1
PRESIDENTE

DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUYABENO,
DOY FE: que la presente fotocopia es auténtica y concuerda
con el original que me fue presentado y devolvi al interesado.
Tarapoa, 08-11-2017

Dr. José María Barrazueta Toledo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUYABENO

N° TRAMITE: 84496-0041-17
DOCUMENTO: Nombres
10/11/17 2.1.5